

Asunto: Que REFORMA los artículos, 92 en sus párrafos, segundo, tercero, y cuarto, 93 en sus fracciones, I, VI, VIII, y IX, 98 en su párrafo primero, y en sus fracciones, V, y VI, 101 en su fracción III, 110 en su fracción III, y 112 en sus párrafos, primero, y segundo; y ADICIONA al artículo 98 la fracción VII, y seis párrafos, éstos como noveno a décimo cuarto, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí

	A favor	Abstención	En contra
1 Paola Alejandra Arreola Nieto	✓		
2 Martha Barajas García	✓		
3 Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez	Ausente		
4 María del Consuelo Carmona Salas	✓		
5 Pedro César Carrizales Becerra	✓		
6 María Isabel González Tovar			✓
7 Eugenio Guadalupe Govea Arcos	Ausente		
8 Rubén Guajardo Barrera	✓		
9 Edgardo Hernández Contreras		✓	
10 Marite Hernández Correa	✓		
11 Rolando Hervert Lara	Ausente		
12 Martín Juárez Córdova	✓		
13 Mario Lárraga Delgado	✓		
14 Angélica Mendoza Camacho	✓		
15 Sonia Mendoza Díaz		✓	
16 Vianey Montes Colunga	✓		
17 Cándido Ochoa Rojas	Ausente		
18 Edson de Jesús Quintanar Sánchez	Ausente		
19 Héctor Mauricio Ramírez Konishi	Ausente		
20 Jesús Emmanuel Ramos Hernández		✓	
21 María del Rosario Sánchez Olivares	Ausente		
22 Laura Patricia Silva Celis	✓		
23 Alejandra Valdes Martínez		✓	
24 Oscar Carlos Vera Fabregat	✓		
25 Ricardo Villarreal Loo	✓		
26 José Antonio Zapata Meráz	✓		
27 Rosa Zúñiga Luna	✓		
Aprobado por mayoría	15	4	1

marzo 5, 2020

Ordinaria

Asunto: Que REFORMA el artículo 9° en su fracción I el inciso c), de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí

		A favor	Abstención	En contra
1	Paola Alejandra Arreola Nieto	✓		
2	Martha Barajas García	✓		
3	Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez	Ausente		
4	María del Consuelo Carmona Salas	✓		
5	Pedro César Carrizales Becerra	✓		
6	María Isabel González Tovar	✓		
7	Eugenio Guadalupe Govea Arcos	Ausente		
8	Rubén Guajardo Barrera	✓		
9	Edgardo Hernández Contreras	✓		
10	Marite Hernández Correa	✓		
11	Rolando Hervert Lara	Ausente		
12	Martín Juárez Córdova	✓		
13	Mario Lárraga Delgado	✓		
14	Angélica Mendoza Camacho	✓		
15	Sonia Mendoza Díaz	✓		
16	Vianey Montes Colunga	✓		
17	Cándido Ochoa Rojas	Ausente		
18	Edson de Jesús Quintanar Sánchez	Ausente		
19	Héctor Mauricio Ramírez Konishi	Ausente		
20	Jesús Emmanuel Ramos Hernández	✓		
21	María del Rosario Sánchez Olivares	Ausente		
22	Laura Patricia Silva Celis	✓		
23	Alejandra Valdes Martínez	✓		
24	Oscar Carlos Vera Fabregat	✓		
25	Ricardo Villarreal Loo	✓		
26	José Antonio Zapata Meráz	✓		
27	Rosa Zúñiga Luna	✓		
Aprobado por unanimidad		20	0	0

marzo 5, 2020

Ordinaria

Asunto: Que REFORMA los artículos, 120 en su párrafo primero, 123 en su fracción VII, y 124 en su fracción III, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí

		A favor	Abstención	En contra
1	Paola Alejandra Arreola Nieto	✓		
2	Martha Barajas García	✓		
3	Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez	Ausente		
4	María del Consuelo Carmona Salas	✓		
5	Pedro César Carrizales Becerra	Ausente		
6	María Isabel González Tovar	✓		
7	Eugenio Guadalupe Govea Arcos	Ausente		
8	Rubén Guajardo Barrera	✓		
9	Edgardo Hernández Contreras			✓
10	Marite Hernández Correa		✓	
11	Rolando Hervert Lara	Ausente		
12	Martín Juárez Córdova	✓		
13	Mario Lárraga Delgado	✓		
14	Angélica Mendoza Camacho	✓		
15	Sonia Mendoza Díaz	✓		
16	Vianey Montes Colunga	✓		
17	Cándido Ochoa Rojas	Ausente		
18	Edson de Jesús Quintanar Sánchez	Ausente		
19	Héctor Mauricio Ramírez Konishi	✓		
20	Jesús Emmanuel Ramos Hernández	✓		
21	María del Rosario Sánchez Olivares	✓		
22	Laura Patricia Silva Celis	✓		
23	Alejandra Valdes Martínez	✓		
24	Oscar Carlos Vera Fabregat	✓		
25	Ricardo Villarreal Loo	Ausente		
26	José Antonio Zapata Meráz	✓		
27	Rosa Zúñiga Luna	✓		
Aprobado por mayoría		18	1	1

marzo 5, 2020

Ordinaria

Asunto: Que REFORMA el artículo 67 en su fracción IX; y ADICIONA, al artículo 67 una fracción, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI, y los artículos, 92 BIS, y 92 TER, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí

		A favor	Abstención	En contra
1	Paola Alejandra Arreola Nieto	✓		
2	Martha Barajas García	✓		
3	Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez	✓		
4	María del Consuelo Carmona Salas	✓		
5	Pedro César Carrizales Becerra	Ausente		
6	María Isabel González Tovar	✓		
7	Eugenio Guadalupe Govea Arcos	Ausente		
8	Rubén Guajardo Barrera	✓		
9	Edgardo Hernández Contreras	✓		
10	Marite Hernández Correa	✓		
11	Rolando Hervert Lara	✓		
12	Martín Juárez Córdova	✓		
13	Mario Lárraga Delgado	✓		
14	Angélica Mendoza Camacho	✓		
15	Sonia Mendoza Díaz	✓		
16	Vianey Montes Colunga	✓		
17	Cándido Ochoa Rojas	Ausente		
18	Edson de Jesús Quintanar Sánchez	✓		
19	Héctor Mauricio Ramírez Konishi	✓		
20	Jesús Emmanuel Ramos Hernández	✓		
21	María del Rosario Sánchez Olivares	✓		
22	Laura Patricia Silva Celis	✓		
23	Alejandra Valdes Martínez	✓		
24	Oscar Carlos Vera Fabregat	✓		
25	Ricardo Villarreal Loo	✓		
26	José Antonio Zapata Meráz	✓		
27	Rosa Zúñiga Luna	✓		
Aprobado por unanimidad		24	0	0

marzo 5, 2020

Ordinaria

Asunto: Que REFORMA los artículos, 11 en sus fracciones, XXVII, y XXVIII, y 99 en su fracción VIII el inciso b); ADICIONA al artículo 11 la fracción XXIX; y DEROGA el artículo 26, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

		A favor	Abstención	En contra
1	Paola Alejandra Arreola Nieto	✓		
2	Martha Barajas García	✓		
3	Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez	✓		
4	María del Consuelo Carmona Salas	✓		
5	Pedro César Carrizales Becerra	✓		
6	María Isabel González Tovar	✓		
7	Eugenio Guadalupe Govea Arcos	Ausente		
8	Rubén Guajardo Barrera	✓		
9	Edgardo Hernández Contreras	✓		
10	Marite Hernández Correa	✓		
11	Rolando Hervert Lara	✓		
12	Martín Juárez Córdova	✓		
13	Mario Lárraga Delgado	✓		
14	Angélica Mendoza Camacho	✓		
15	Sonia Mendoza Díaz	✓		
16	Vianey Montes Colunga	✓		
17	Cándido Ochoa Rojas	Ausente		
18	Edson de Jesús Quintanar Sánchez	Ausente		
19	Héctor Mauricio Ramírez Konishi	✓		
20	Jesús Emmanuel Ramos Hernández	✓		
21	María del Rosario Sánchez Olivares	✓		
22	Laura Patricia Silva Celis	✓		
23	Alejandra Valdes Martínez	✓		
24	Oscar Carlos Vera Fabregat	✓		
25	Ricardo Villarreal Loo	✓		
26	José Antonio Zapata Meráz	✓		
27	Rosa Zúñiga Luna	✓		
Aprobado por unanimidad		24	0	0

Asunto: Que REFORMA, los artículos, 1° en sus fracciones, III, IV, y V, 3°, 4° en su párrafo primero, 5° en sus fracciones, I, II, III, y XIII, 8° en su fracción VI, 10, 11 en su fracción I, 13 en su fracción II, 14 en sus fracciones, II, y X, 16 en su fracción V, 17 en sus fracciones, III, y IV, 18 en sus fracciones, III, VI, X, XI, y XII, 23 en su fracción IX, y en sus párrafos, antepenúltimo, y penúltimo, 33 en sus fracciones, II, IV, V, y VI, 34 en sus fracciones, II, y III, 35 en su párrafo primero, y en sus fracciones, XI, XV, y XVI, 39 en su párrafo primero, y fracción VIII, 41 en sus fracciones, V, y VIII, 42, 43 en sus fracciones, III, y IV, y 49 en su párrafo primero; ADICIONA a los artículos, 5° las fracciones, XII BIS, y XV, 14 cinco fracciones, éstas como XI a XV, por lo que actual XI pasar a ser fracción XVI, 17 las fracciones, V, y VI, 18 las fracciones, XIII a XVI, por lo que actual XIII pasa a ser fracción XVII, 33 la fracción VII, 34 las fracciones, IV, y V, 35 las fracciones, XVII, y XVIII, y 43 las fracciones, V, y VI; y DEROGA de los artículos, 5° la fracción XIV, 13 la fracción III, y 33 la fracción III, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí

	A favor	Abstención	En contra
1 Paola Alejandra Arreola Nieto	✓		
2 Martha Barajas García	✓		
3 Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez	✓		
4 María del Consuelo Carmona Salas	✓		
5 Pedro César Carrizales Becerra	✓		
6 María Isabel González Tovar	✓		
7 Eugenio Guadalupe Govea Arcos	Ausente		
8 Rubén Guajardo Barrera	✓		
9 Edgardo Hernández Contreras	✓		
10 Marite Hernández Correa	✓		
11 Rolando Hervert Lara	✓		
12 Martín Juárez Córdova	✓		
13 Mario Lárraga Delgado	✓		
14 Angélica Mendoza Camacho	✓		
15 Sonia Mendoza Díaz	✓		
16 Vianey Montes Colunga	✓		
17 Cándido Ochoa Rojas	Ausente		
18 Edson de Jesús Quintanar Sánchez	Ausente		
19 Héctor Mauricio Ramírez Konishi	✓		
20 Jesús Emmanuel Ramos Hernández	✓		
21 María del Rosario Sánchez Olivares	✓		
22 Laura Patricia Silva Celis	✓		
23 Alejandra Valdes Martínez	✓		
24 Oscar Carlos Vera Fabregat	✓		
25 Ricardo Villarreal Loo	✓		
26 José Antonio Zapata Meráz	Ausente		
27 Rosa Zúñiga Luna	✓		
Aprobado por unanimidad	23	0	0

Elección autoridades: Investigadora; y Substanciadora, del órgano interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos periodo del 9 de marzo del 2020 al 8 de marzo del 2024

Cómputo de votos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	TOTAL	
Juan Manuel Lucio Fernández	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																		11	
Karla Ivette Melo Montalvo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓									20
Ricardo Castañeda Hernández	✓																											1	
Guillermo López Niño																												0	
Francisco Javier Cervantes Pérez	✓	✓	✓	✓	✓																							5	
Felipe de Jesús Almaguer Torres	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																					7	

4 votos nulos. Cándido Ochoa Rojas, Ausente. Por mayoría se elige a la Licenciada Karla Ivette Melo Monzalvo, como autoridad Investigadora del órgano interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para el periodo del 9 de marzo del 2020 al 8 de marzo del 2024. Además, ya que ninguno de los otros cinco profesionistas obtuvo el voto de la mayoría se realizó segunda ronda entre las tres mejores votaciones, es decir, Juan Manuel Lucio Fernández; Francisco Javier Cervantes Pérez; y Felipe de Jesús Almaguer Torres.

Segunda votación
Elección Autoridad Substanciadora del órgano
interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
periodo del 9 de marzo del 2020 al 8 de marzo del 2024

Cómputo de votos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	TOTAL	
Juan Manuel Lucio Fernández	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																13
Francisco Javier Cervantes Pérez	✓	✓	✓	✓	✓																								5
Felipe de Jesús Almaguer Torres	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																						7

2 votos nulos.

Al no obtener ninguno la mayoría de los diputados presentes, se procede a la tercera votación entre los que obtuvieron las mejores dos votaciones de la segunda ronda, es decir, Juan Manuel Lucio Fernández; y Felipe de Jesús Almaguer Torres.

Tercera votación
Elección Autoridad Substanciadora del órgano
interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
periodo del 9 de marzo del 2020 al 8 de marzo del 2024

Cómputo de votos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	TOTAL	
Juan Manuel Lucio Fernández	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												17
Felipe de Jesús Almaguer Torres	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																						7

3 votos nulos.

Por mayoría se eligió al Licenciado Juan Manuel Lucio Fernández.

Asunto: Que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR los artículos, 67 en su fracción III el inciso a), y 68 en su fracción II el inciso b), de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí

		A favor	Abstención	En contra
1	Paola Alejandra Arreola Nieto			✓
2	Martha Barajas García			✓
3	Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez	✓		
4	María del Consuelo Carmona Salas			✓
5	Pedro César Carrizales Becerra	✓		
6	María Isabel González Tovar	✓		
7	Eugenio Guadalupe Govea Arcos	✓		
8	Rubén Guajardo Barrera	✓		
9	Edgardo Hernández Contreras	✓		
10	Marite Hernández Correa			✓
11	Rolando Hervert Lara	✓		
12	Martín Juárez Córdova	✓		
13	Mario Lárraga Delgado			✓
14	Angélica Mendoza Camacho			✓
15	Sonia Mendoza Díaz	✓		
16	Vianey Montes Colunga	✓		
17	Cándido Ochoa Rojas	✓		
18	Edson de Jesús Quintanar Sánchez			✓
19	Héctor Mauricio Ramírez Konishi	✓		
20	Jesús Emmanuel Ramos Hernández	✓		
21	María del Rosario Sánchez Olivares	✓		
22	Laura Patricia Silva Celis	✓		
23	Alejandra Valdes Martínez	✓		
24	Oscar Carlos Vera Fabregat	✓		
25	Ricardo Villarreal Loo	✓		
26	José Antonio Zapata Meráz	Ausente		
27	Rosa Zúñiga Luna			✓
Aprobado por mayoría		18	0	8

marzo 5, 2020

Ordinaria

Asunto: Que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR los artículos, 31 en su párrafo segundo, 48 en su fracción VI, y 49 en su fracción I; y ADICIONAR tres fracciones al artículo 48, éstas como VII, VIII, y IX, por lo que actual VII pasaba a ser fracción X, de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí

		A favor	Abstención	En contra
1	Paola Alejandra Arreola Nieto	✓		
2	Martha Barajas García	✓		
3	Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez	✓		
4	María del Consuelo Carmona Salas	✓		
5	Pedro César Carrizales Becerra	✓		
6	María Isabel González Tovar	✓		
7	Eugenio Guadalupe Govea Arcos	Ausente		
8	Rubén Guajardo Barrera	✓		
9	Edgardo Hernández Contreras	✓		
10	Marite Hernández Correa	✓		
11	Rolando Hervert Lara	✓		
12	Martín Juárez Córdova	✓		
13	Mario Lárraga Delgado	✓		
14	Angélica Mendoza Camacho			✓
15	Sonia Mendoza Díaz	✓		
16	Vianey Montes Colunga	✓		
17	Cándido Ochoa Rojas	✓		
18	Edson de Jesús Quintanar Sánchez	✓		
19	Héctor Mauricio Ramírez Konishi	✓		
20	Jesús Emmanuel Ramos Hernández	✓		
21	María del Rosario Sánchez Olivares	Ausente		
22	Laura Patricia Silva Celis	✓		
23	Alejandra Valdes Martínez	✓		
24	Oscar Carlos Vera Fabregat	✓		
25	Ricardo Villarreal Loo	✓		
26	José Antonio Zapata Meráz	✓		
27	Rosa Zúñiga Luna	✓		
Aprobado por mayoría		24	0	1